



CASTELLÀ / SEGURIDAD VIAL

¿La 'masculinidad dominante', tras las conductas de riesgo en la carretera?

🕒 12 gener 2023 👤 INFOTRANSIT 💬 DEIXA UN COMENTARI

Aplicando una mirada de género a la seguridad vial se pone de manifiesto que las mujeres tienen menos accidentes y son menos infractoras.

Las mujeres tienen menos accidentes de tráfico y son menos infractoras en la conducción. Esta es la conclusión de aportar una perspectiva de género a los datos de la siniestralidad vial en Cataluña. Concretamente, el 75% de los muertos por accidente de tráfico son hombres y el 25% son mujeres, aunque la distribución de los permisos de conducir en la actualidad se sitúa en 57% para el sexo masculino y 43% para el femenino.

En este sentido, la subdirectora de Seguridad Vial, **Anna Pintó**, asegura que **“la movilidad no es neutra, hay comportamientos diferenciados entre hombres y mujeres** y los datos también rompen el estereotipo de que las mujeres conducen peor”. Pintó añade que “la conducción de las mujeres es más colaborativa y prudente frente a la conducción más competitiva y menos valorativa de los riesgos de los hombres”.





Los conductores son más infractores que las conductoras, dado que un 88% de las denuncias policiales por consumo de alcohol y drogas en la conducción son a hombres, y en los excesos de velocidad el 70% de los expedientes sancionadores también lo son. **Imma Gonzalo**, directora y formadora de la autoescuela Goncal Formació, asegura que **“el hombre, incluso por naturaleza, es más atrevido, más imprudente, más inseguro, se atreve al riesgo**. Parece que le gusta este factor de riesgo y de intensidad en la carretera”. Además, en los cursos de recuperación del permiso de conducir y de puntos la gran mayoría de asistentes son conductores hombres. “Mujeres vienen muy pocas y estas a veces no han cometido ellas la infracción”, afirma Gonzalo.

Según los expertos, la denominada **‘masculinidad dominante’ estaría detrás de las conductas de riesgo e infractoras en la conducción**. “Las estadísticas hablan por ellas solas y en los hombres, fruto de esta construcción de nuestra masculinidad patriarcal, machista y de los modelos que hemos tenido, pues realmente hay una conducta de temeridad y de infringir las normas”, afirma **Rubén Sánchez**, subdirector de Sensibilización y Prevención del Departamento de Igualdad y Feminismos.

Por otra parte, una guía del Instituto de Biomecánica de Valencia sobre cómo mejorar la seguridad de las mujeres en los coches autónomos del futuro revela que, actualmente, los vehículos son menos seguros para las conductoras y que tienen un 17% más de probabilidades de morir en caso de accidente. **José Solaz**, director científico del Instituto de Biomecánica de Valencia, explica que **“hay un interés en el cambio, pero arrastramos una historia de ingenieros diseñando para conductores masculinos**: hombre de entre 30 y 50 años de población norteamericana o centroeuropea, y eso lo tendríamos que desmontar de alguna manera”.

Ante el sesgo de género, el Servicio Catalán de Tráfico **apuesta por poner en el centro de la seguridad vial los valores femeninos de prudencia y de rechazo a las conductas de riesgo para** 

tender hacia una conducción más respetuosa. Es una realidad que hay que tener en cuenta y, en este sentido, el SCT ya está aplicando parámetros de perspectiva de género en el ámbito de la seguridad vial y de las acciones formativas y educativas a través del Plan de seguridad vial 2021-2023.

📖 BLOG

Deixa un comentari

Cerca ...

Twitter

